



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3150/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta minutos del día dieciséis de enero del dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3150 presentada por el Ingeniero [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Por medio de la presente solicito lo siguiente ver expediente de libre gestión 1Q13000208 ISSS.”**; hace las siguientes **consideraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Concédase al solicitante la consulta directa del expediente que contenga documentación de la libre gestión 1Q13000208, el cual debe ser mostrado en versión pública.

Señálese para la realización de la consulta directa de la versión pública del expediente resguardado en Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, **las ocho horas con treinta minutos del día martes diecisiete de enero de dos mil diecisiete**, la cual se realizará en las Instalaciones la Jefatura de Registro y Notificaciones, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicado Boulevard Constitución Complejo de oficinas la Meta N° 340, San Salvador.

Notifíquese, a través de correo electrónico proporcionado.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS